

ASCANIO QUÍMICA S.A centra su actividad en el almacenamiento, suministro y distribución de una amplia gama de productos químicos-materias primas, industriales y especialidades, con la experiencia que avalan más de treinta y cinco años de trabajo en este sector, todo ello en colaboración con sus clientes y proveedores creando valor para la empresa y contribuyendo al desarrollo sostenible de la sociedad.

ASCANIO QUÍMICA S.A ha decidido apostar la creación de un laboratorio propio dedicado al análisis de aguas residuales y fangos para dar servicio a la propia organización, así como prestar servicio a terceros, aspirando a ser un laboratorio de referencia a nivel canario.

Por ello establece esta Política de Calidad basada en los siguientes principios estratégicos:

- Establecer políticas y procedimientos en los que el cliente sea prioritario, con una clara vocación de servicio y el reto de cumplir con sus expectativas y necesidades.
- Cumplir con la Legislación y Reglamentación aplicable, tanto a nivel local, regional, nacional y europea así como con otros requisitos que la organización pudieran suscribir.
- Implicar, formar y responsabilizar a las personas que integren la Organización para que respeten, compartan y apliquen el Sistema de Gestión de Calidad, ya sean trabajadores, proveedores, subcontratistas u otras partes interesadas.
- Contar con trabajadores polivalentes manteniéndolos formados de manera continua.
- Prestar especial atención a las necesidades y expectativas de nuestros clientes y partes interesadas para poder dar un servicio de calidad que podamos mejorar de forma sostenible en el tiempo.
- Poner todos los recursos posibles para que nuestras instalaciones e infraestructuras puedan cumplir con los requisitos exigibles y nos permitan ofrecer a nuestros clientes unos servicios de calidad y transmitir confianza en nuestros trabajos.
- Precisión en los análisis mediante técnicos competentes y proponer soluciones personalizadas a nuestros clientes.

Los objetivos generales de **ASCANIO QUÍMICA S.A** pasan por dar cumplimiento a estos principios fundamentales, que constituyen el marco de trabajo de la empresa para el desarrollo de su Sistema de Gestión de Calidad.

La Dirección de la empresa se compromete a cumplir con esta Política de Calidad, así como con los requisitos establecidos en la norma UNE-EN-ISO 9001:2015 la mejora continua de su sistema y los requisitos legales y normativos que le sean de aplicación. Esta política sirve de marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de la organización esta implantada, mantenida al día, revisada y comunicada a todos los empleados y partes interesadas.

En Candelaria a 09 de febrero de 2022

